



En la conmemoración del 35 aniversario de Opromar, en Marín (Pontevedra)

La secretaria general de Pesca subraya el papel clave de las Organizaciones de Productores para alcanzar los objetivos definidos en la Política Pesquera Común

- Alicia Villauriz reconoce el trabajo conjunto de las Organizaciones de Productores de la Pesca para mejorar la gestión sostenible de los recursos pesqueros
- Reitera el apoyo del ministerio para que las OPPs puedan desempeñar su actividad de forma sostenible y mejorar la comercialización de los productos y, de esta forma, incrementar su rentabilidad
- La secretaria general felicita a Opromar por su trabajo riguroso en estos 35 años, que ha contribuido a situar a Marín como un importante punto de referencia de la pesca a nivel europeo

17 de septiembre de 2021. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha asegurado hoy que las Organizaciones de Productores de la Pesca (OPPs) desempeñan una función fundamental que nos permite alcanzar los objetivos definidos por la Política Pesquera Común.

Alicia Villauriz ha participado hoy, en Marín (Pontevedra) en la inauguración de la jornada conmemorativa del 35 aniversario de Opromar (Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín), a la que ha felicitado por su trabajo riguroso a lo largo de este tiempo, que ha contribuido a situar a Marín como un importante punto de referencia de la pesca a nivel europeo.

También ha destacado el trabajo conjunto de las OPPs para mejorar la gestión sostenible de los recursos pesqueros. En particular, ha reconocido la participación de Opromar y del resto de organizaciones concernidas en el Proyecto FIP Blues





que, con la colaboración de la Secretaría General de Pesca, busca garantizar una pesquería de palangre de superficie sostenible, responsable y reconocida internacionalmente.

Asimismo, Villauriz ha reiterado el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que las organizaciones de productores puedan desempeñar su actividad pesquera de forma sostenible y mejorar la comercialización de los productos y, de esta forma, incrementar su rentabilidad.

A este respecto, ha recordado que recientemente el ministerio ha publicado la convocatoria de ayudas, por valor de 5,6 millones de euros, a los Planes de producción y comercialización de las OPPs de ámbito nacional y transnacional, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Para la secretaria general, estas ayudas son clave para acompañar a las OPPs en su proceso de mejora continua, que les va a permitir afrontar el futuro con nuevos proyectos e ilusiones renovadas.

Por otra parte, ha insistido en la necesidad de invertir en investigación e innovación, para poder obtener el mayor rendimiento posible de nuestras posibilidades de pesca disponible, algo que resulta esencial tanto desde el punto de vista medioambiental, como de rentabilidad para el sector.

Por eso, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia una línea de desarrollo tecnológico e innovación en el sector pesquero y acuícola, que movilizará 11 millones de euros en el periodo 2021-2023.

Esta inversión se materializa a través de 2 convocatorias de ayudas: la primera, cuyas bases se publicaron en el mes de agosto, se basa en ayudas por un total de 9 millones de euros para proyectos estratégicos en materia de Investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura; y la segunda consistirá en ayudas a proyectos estratégicos para el impulso del crecimiento azul en España, para lo que se movilizarán 2 millones de euros durante los años 2022 y 2023.

